



QUINTANA ROO

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las trece horas del día veintiocho del mes de enero del año dos mil veinte, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, ubicado en la Av. 22 de Enero No.1 Col. Centro, C.P. 77000, de esta Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México., se reunieron los servidores públicos: la Mtra. Yohanet Teódula Torres Muñoz, Secretaria de Finanzas y Planeación; Dr. Luis David Vázquez Heredia, Subsecretario Técnico Hacendario y Coordinador de Control Interno; Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc, Auxiliar de Control Interno; C. Zoreida del Carmen Castro García, Directora Administrativa; Lic. Wilberth Francisco Ortiz Suarez, Encargado del Despacho de la Procuraduría Fiscal; Friné García Polanco, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y Planeación; Lic. Ángel Servando Canto Ake, Subsecretario de Política Hacendaria y Control Presupuestal, Lic. Juan Manuel Catzim, Director General del Centro de Evaluación del Desempeño; de conformidad con la convocatoria emitida por el Mtra. Yohanet Teódula Torres Muñoz, Secretaria de Finanzas y Planeación y Presidenta, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, publicado en fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de instalar el **COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**. Conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

El Orden del día se integrará conforme a lo siguiente:

1. Palabras de Bienvenida a cargo de la Mtra. Yohanet Teódula Torres Muñoz, Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo;
2. Lista de Asistencia;
3. Declaración de Quórum legal e inicio de la sesión;
4. Aprobación del Orden del Día;



5. Integración del Comité de Control y Desempeño Institucional;
6. Presentación del Objeto y Objetivos del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional.
7. Protesta del Comité de Control y Desempeño Institucional;
8. Clausura del Acta de Sesión y Firma.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.

La Mtra. Yohanet Teódula Torres Muñoz, Secretaria de Finanzas y Planeación Estado de Quintana Roo, hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradecerle su asistencia y participación, además de explicar que el motivo de la reunión, es para Instalar el Comité de Control y Desempeño Institucional de la SEFIPLAN, toda vez que conforme al artículo 39 de las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, los Titulares de las Instituciones deben instalar dicho Comité, el cual se registrará por los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

2. LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la voz, el Dr. Luis David Vázquez Heredia, Subsecretario Técnico Hacendario y Coordinador de Control Interno, procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes todos y cada uno de ellos, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente Acta.

3. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En uso de la voz, La Mtra. Yohanet Teódula Torres Muñoz, Secretaria de Finanzas y Planeación Estado de Quintana Roo; señala que en virtud de encontrarse reunidos los convocados y de haber firmado la lista de asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme a la orden del día por aprobarse.

4. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Dr. Luis David Vázquez Heredia, Subsecretario Técnico Hacendario y Coordinador de Control Interno, dio lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por los asistentes a la reunión.



QUINTANA ROO

5. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

La Mtra. Yohanet Teódula Torres Muñoz, Secretaria de Finanzas y Planeación Estado de Quintana Roo, en uso de la voz procede a la integración del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaria de Finanzas y Planeación Estado de Quintana Roo, como un Órgano Colegiado dentro de ésta, con la finalidad de contribuir a la implementación y mejora del Sistema de Control, y conforme a los establecido al artículo 7 de los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. El cual queda conformado de la siguiente manera:

Integración del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo		
Presidente:	Mtra. Yohanet Teódula Torres Muñoz	Secretaria de Finanzas y Planeación Estado de Quintana Roo
Secretario Técnico:	Dr. Luis David Vázquez Heredia	Coordinador de Control Interno y Subsecretario Técnico Hacendario
Vocal	Lic. Ángel Servando Canto Ake	Subsecretario de Política Hacendaria y Control Presupuestal y representante de la SEFIPLAN
Vocal	C. Zoreida del Carmen Castro García	Directora Administrativa
Vocal	Man. Friné García Polanco	Titular del Órgano Interno de Control de la SEFIPLAN
Vocal	Lic. Wilberth Francisco Ortiz Suarez	Encargado del Despacho de la Procuraduría Fiscal
Vocal	Lic. Juan Manuel Catzim	Director General del Centro de Evaluación del Desempeño

En uso de la palabra, la Mtra. Yohanet Teódula Torres Muñoz, Secretaria de Finanzas y Planeación Estado de Quintana Roo, conforme a los artículos 8, 9 y 10 de los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, hace del conocimiento a los integrantes lo siguiente:

Handwritten signatures and initials on the right margin.



QUINTANA ROO

- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, contarán con voz y voto, con excepción del Secretario Técnico, quien participará solo con voz.
- Podrán solicitar la participación de otros servidores públicos, así como personal externo a la Secretaría de Finanzas y Planeación, en carácter de invitados, los cuales deberán tener relación con los asuntos a tratar en las sesiones, podrán proponer riesgos de atención inmediata y/o riesgos relacionados con actos de corrupción, solo contarán con voz, y su participación a las sesiones debe estar autorizado por el Presidente.
- El presidente del "COCODI" será suplido en su ausencia por el Coordinador de Control Interno, y el Secretario Técnico por ausencia, será suplido por el Auxiliar de Control Interno.

Los demás integrantes del "COCODI" podrán designar un suplente de manera oficial, quien deberá tener un nivel jerárquico inmediato inferior, que tenga conocimiento de los temas a tratar en el orden del día, teniendo las mismas atribuciones de los que suplen.

El "COCODI" y sus integrantes tendrán las atribuciones que se establecen los artículos 11, 12, 13, 14 y 15 de los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

En general el funcionamiento del "COCODI", será conforme a lo establecido en el ordenamiento antes señalado, y en apego a las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, y demás documentos normativos complementarios que emita la Secretaría de la Contraloría en materia de Control Interno.

Señalado lo anterior el Presidente somete a consideración de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la SEFIPLAN, quedando aprobada su instalación como primer acuerdo del este órgano colegiado.



QUINTANA ROO

6. PRESENTACIÓN DEL OBJETO Y OBJETIVOS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

En uso de la palabra, la Mtra. Yohanet Teódula Torres Muñoz, Secretaria de Finanzas y Planeación Estado de Quintana Roo, da lectura al objeto y objetivos del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" establecido en los artículos 38 y 39 de las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

El Comité de Control y Desempeño Institucional tiene como objeto coordinar la administración de riesgos, dar seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno y guiar a la Institución en el Sistema de Control, para otorgar seguridad razonable en el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales.

Sus objetivos son:

- I. Definir, establecer e implementar de manera eficiente y eficaz controles y actividades de control para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales;*
- II. Contribuir a la administración de riesgos, dando prioridad a los riesgos de atención inmediata, así como aquellos derivados de posibles actos de corrupción;*
- III. Dar seguimiento de forma sistémica, permanente y oportuna al Sistema de Control, mediante informes y sistemas de información, así como proponer acciones de mejora;*
- IV. Fortalecer, validar y dar seguimiento a los Programas de Trabajo de Control Interno y al Programa de Ética e Integridad, así como conocer y responder a los informes de avance;*
- V. Analizar el cumplimiento de programas presupuestarios, su comportamiento financiero y el logro de los objetivos y metas de los mismos;*
- VI. Establecer acciones para atender debilidades de control derivadas del resultado de auditorías, inspecciones, quejas, denuncias y otras observaciones determinadas por instancias de fiscalización;*
- VII. Fortalecer y validar el proyecto de informe anual de la Institución, y*
- VIII. Promover acciones transversales en la Administración Pública que fortalezcan el Sistema de Control.*

Handwritten signatures and initials on the right margin.



QUINTANA ROO

28 de enero de 2020

7. PROTESTA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 13:40 horas., la Mtra. Yohanet Teódula Torres Muñoz, Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, toma protesta de los integrantes de "COCODI" de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo.

"Es un honor para mí, como Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional, con la ratificación y compromiso hacia las tareas que cada uno desempeña, y la certeza de que sabrán representar dignamente sus cargos públicos honoríficos en apego a las Normas y Lineamientos que se emitan en materia de control interno en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción, el Sistema Nacional de Fiscalización y el Sistema Estatal Anticorrupción, me permito preguntarles:

¿Protestan como integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional cumplir con sus obligaciones que buscan principalmente prevenir la corrupción, así como la eficiencia y eficacia de la gestión de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo?"

Todos manifestaron: Sí protestamos.

Estoy seguro de que así lo harán y sin duda obtendrán el reconocimiento de la sociedad. Muchas gracias.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN Y FIRMA.

Se informa que una vez instalado formalmente el Comité de Control y Desempeño Institucional y agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 13:50 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus siete fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.



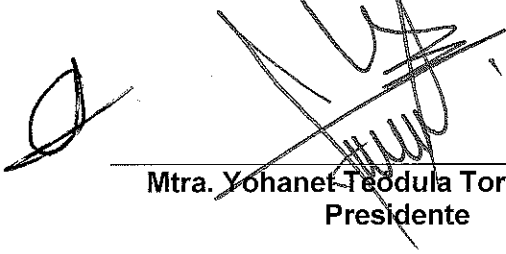
QUINTANA ROO

Acta de Instalación del Comité de Control y Desempeño del
Institucional de la Secretaría de Finanzas y Planeación del
Estado de Quintana Roo.

28 de enero de 2020

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL


Mtra. Yohanel Teófila Torres Muñoz
Presidente

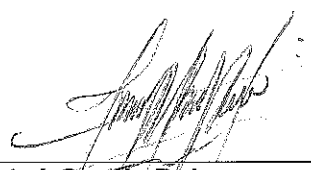

Dr. Luis David Vázquez Heredia
Secretario Técnico


Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc
Auxiliar de Control Interno,

VOCALES


Lic. Juan Manuel Catzim
Director General del Centro de
Evaluación del Desempeño


C. Zoraida del Carmen Castro García
Directora Administrativa


Friné García Polanco
Titular del Órgano de Control y
Evaluación Interna de la SEFIRLAN


Lic. Wilberth Francisco Ortiz Suarez
Encargado del Despacho de la
Procuraduría Fiscal


Lic. Angel Servando Canto Ake
Subsecretario de Política Hacendaria y
Control Presupuestal y representante
de la SEFIPLAN